

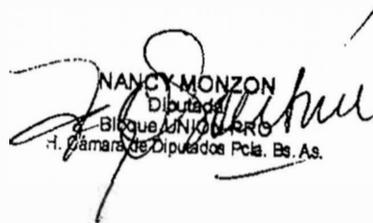
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Expresar su preocupación por la situación ocurrida el 16 de julio de 2010, en una vivienda que funcionaba como prostíbulo ubicado en la Ciudad de Pergamino, donde se rescataron a dos mujeres de origen dominicano, que eran obligadas a prostituirse.


NANCY MONZON
Diputada
Bisquesado, N.º 1000 - PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

Las mujeres dominicanas, que eran obligadas a ejercer la prostitución, fueron rescatadas en dos allanamientos realizados en la Ciudad de Pergamino, el viernes 16 de julio de 2010.

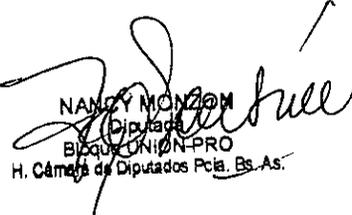
Los allanamientos fueron realizados por los efectivos de las DDI de Pergamino con apoyo de la Jefatura Departamental.

Las mujeres rescatadas, tienen 23 y 50 años y fueron halladas en una vivienda donde también se apresó a un hombre de nacionalidad argentina y a una mujer dominicana.

El grupo que obligaba a prostituirse a las mujeres, estaba integrado por argentinos y dominicanos que promovían y facilitaban créditos que luego las afectadas no podían pagar.

Ante esa situación, estas personas les ofrecían trabajo en Argentina, donde las introducían en la prostitución, quedándose con parte del dinero que obtenían bajo el pretexto de que lo utilizarían para pagar la deuda que habían contraído en sus países de origen.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


NANCY MONZÓN
Diputada
BLOQUE UNIÓN-PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.